



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR
"La Formación Integral Nuestra Mejor Inversión"

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VELEZ ESCOBAR

AÑO DE VIGENCIA: 2026



ELEMENTOS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO:

Contextualización del plan de estudios

«Después de tantos años estudiando la ética he llegado a la conclusión de que toda ella se resume en tres virtudes: coraje para vivir, generosidad para convivir y prudencia para sobrevivir».

Fernando Savater

Victoria Camps (2013) nos dice que el comportamiento moral ha sido objeto de preocupación para los filósofos por lo menos por dos razones. Una de ellas, “es la preocupación por el destino de la persona, sus fines en esta vida, su razón de ser o, como suele decirse, el sentido que tiene vivir. ¿Qué es vivir bien? ¿En qué consiste una buena vida? La segunda preocupación ha sido la convivencia. pág. 12.

Si bien la convivencia es un elemento esencial para vivir en armonía, en sociedad y está relacionada estrechamente con la política, en nuestra institución le apuntaremos más desde el área de ética y valores a la pregunta por ¿Cuál es la mejor forma de vivir bien? (Sin dejar de lado la pregunta por la vida en sociedad y la autonomía del individuo dentro de esta) Esta pregunta no es nueva y se ha venido planteando a lo largo de la historia desde los antiguos filósofos griegos. No siendo exclusiva de occidente. En las tradiciones de latino américa encontramos el Sumak Kawsay o el Suma Kamaña, (Conceptos que hacen parte de la constitución de Ecuador y Bolivia respectivamente), que significan El Buen vivir o el vivir bien y que en su esencia implican las relaciones armoniosas de los seres humanos entre sí y con la Madre naturaleza. Cortina, pág. 85.

Séneca nos dice que el ser humano “Es un artesano de su propia vida” y es por medio de la ética que encuentra el auténtico modo de vivir, en esta moldea su carácter, encuentra su morada, forja sus virtudes y se adueña de sí mismo. Savater (2012) afirma que: “Tenemos que estar preparados para ser protagonistas de nuestra vida y no comparsas.” pág. 17. No podemos, pues, ser marionetas del tiempo, del destino o de los dioses, debemos ser los arquitectos de nuestro destino, amos y señores de nuestra vida, sin dejar de reconocer que somos vulnerables y estamos a merced de infinidad de condiciones que no podemos controlar.

Al entender que somos seres libres y llenos de posibilidades entramos en diálogo con Jean Paul Sartre, filósofo existencialista para quién el ser humano es libre, pero esa libertad le implica una gran responsabilidad, la de elegir y sobre todo la de elegir bien y asumir las consecuencias de sus decisiones. La ética, es pues, “la práctica de reflexionar sobre lo que vamos a hacer y los motivos por los que vamos a hacerlo.” Savater, pág. 9

La formación ética y en valores humanos en nuestra institución está encaminada a la construcción del proyecto de vida personal, social, vocacional, político, económico entre otros, si bien nos estamos preparando para la vida, en la vida y desde la vida es importante: “reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, a sumar o restar”. (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p. 6). Eso sí, estamos convencidos que la Educación integral se logra cuando el sujeto piensa y vive su vida como si fuera una “obra de arte” utilizando las palabras de Foucault.

Por el sentido que tiene ahora la vida, se abre paso la Ética con pertinencia para reflexionar sobre los nuevos valores que se proponen y las diferentes maneras de ver el mundo. En este sentido los materiales curriculares que se incluyen y ubican en la Educación de la Ética y Valores Humanos son procesos que contribuyen a generar acciones que aproximan la



educación hacia ámbitos destinados a cuestionar y reflexionar sobre el valor de esta. La Ética se ocupa de las relaciones personales de la realidad vivida por los educandos y sus familias, sin embargo, la importancia y eficiencia del quehacer Ético se debe hallar en su capacidad integradora de saberes en la que se afiancen las diferentes áreas del conocimiento. Se deben integrar además elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, religiosos, filosóficos, culturales y sociológicos, los cuales conllevan a renovar la visión de la vida.

La Ética tiene como propósito establecer la finalidad suprema, que está por encima, que justifica todas las demás, y ayuda a conocer la manera de alcanzarla. En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del estudio que pretende descubrir qué hay detrás de la forma de ser y de actuar del ser humano al tiempo que trata de establecer "reglas" de lo que es "bueno" y lo que es "malo". Frente a la pregunta ¿Qué sentido tiene la Ética para nuestras vidas? las respuestas a esta pregunta encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones que se han dado. En consecuencia, una persona ética reflexiona racionalmente sobre el propio comportamiento, su vida y el mundo. Pero, también piensa sobre la verdad de sus valores, elige deliberadamente lo correcto y hace lo correcto.

Tomamos del PEI institucional la definición del modelo pedagógico "se considera el modelo Pedagógico como una herramienta flexible, que permite al docente aplicar diversas teorías y postulados acorde al momento, contexto y situación de enseñanza aprendizaje. De acuerdo con lo anterior se adopta un modelo pedagógico **constructivista con énfasis en investigación**, donde se privilegia en el aprendizaje el papel activo del estudiante en la construcción de su propio conocimiento y el maestro como mediador en el proceso de aprendizaje y formación socioemocional de los estudiantes". Desde el año 2019 se implementa el Proyecto de Comunidades de Aprendizaje como una: "propuesta de transformación educativa que busca mejorar el aprendizaje y la convivencia de todas y todos los estudiantes, basado en el Aprendizaje Dialógico y en un conjunto de Actuaciones Educativas de Éxito".

Desde esta perspectiva, el área asume el modelo pedagógico institucional y lo lleva al aula de clase mediante prácticas educativas que promueven el diálogo igualitario, la reflexión crítica, la participación, el reconocimiento del otro y la transformación personal y social. De este modo, la enseñanza de la ética no se limita a la transmisión de contenidos, sino que se convierte en un espacio de encuentro, diálogo y sentido, donde los estudiantes construyen valores, fortalecen su identidad y proyectan su vida de manera consciente y responsable.

El Emocionario, es una propuesta pedagógica que inició en el año 2023 en el grado octavo, en el año 2024 se abordó en grado noveno y continúa en el 2025 en grado décimo con la secuencia de aprendizaje. Para el año 2026 se propone integrar los contenidos del Emocionario al trabajo propio del área en los POCs de grado undécimo cuyo énfasis es en el Proyecto de Vida económico.

El fin de el Emocionario es potenciar en el desarrollo académico las facultades que engloba la inteligencia emocional. El supuesto está fundamentado en la relación que existe entre la inteligencia emocional y el rendimiento escolar, ya que se ha demostrado que la autoconciencia, la confianza en uno mismo, la empatía y la gestión más adecuada de las emociones e impulsos perturbadores no sólo mejoran la conducta del estudiante, sino que también inciden muy positivamente en su rendimiento académico.

El proyecto "El Emocionario", se plantea como una alternativa emergente desde el aula, el entorno escolar y la familia; una posibilidad de llevar al estudiante a un encuentro consigo mismo, con el otro y con su entorno.

"El Emocionario", será para ellos una guía didáctica que les puede ayudar a definir lo que sienten, sus causas y su influencia de forma que, además de conocerse, tengan menos dificultades para mostrarse empáticos y a la vez desarrollar su inteligencia.



El objetivo general es incorporar los principios de la inteligencia emocional (I.E.) a través de procesos pedagógicos emergentes, que coadyuven a la motivación del estudiante en su formación integral.

El cambio en los grados en que se abordará la temática en el área de ética y valores (para el 2026 grado undécimo), abarca varios aspectos importantes en la educación, como el autoconocimiento, la enseñanza de valores, la formación de una conciencia moral y la comprensión de los principios éticos. Además, permitirá a los estudiantes adquirir habilidades en la resolución de problemas y la toma de decisiones, habilidades de comunicación y autoconfianza. Esto mejorará su capacidad de ser responsables de sus acciones y les permitirá desarrollar una forma de pensamiento crítico. Estas habilidades son importantes para el desarrollo de una vida moralmente responsable.

En la ley 2420 de 2024 de agosto 15 "por la cual se busca la inclusión de estrategias de nivelación escolar para superar los rezagos producidos por los aislamientos preventivos obligatorios y se dictan otras disposiciones" Expresa que:

ARTÍCULO 3. Estrategias para la superación de las brechas de aprendizaje y el rezago escolar. En el marco de la autonomía escolar, los establecimientos educativos, respondiendo a las directrices de la Ley 115 de 1994 y a las orientaciones nacionales que el Ministerio de Educación Nacional actualice y publique, implementarán estrategias pedagógicas y planes para la gestión escolar de los riesgos. Estas estrategias deben incluir acciones de aula sencillas, diferenciales, cotidianas y organizadas para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, en relación con las dimensiones cognitivas y no cognitivas del ser y superar los rezagos escolares.

En el ARTÍCULO 4 Numeral C. Fortalecer iniciativas y programas existentes para recuperar la pérdida de aprendizaje, centrándose en la enseñanza al nivel del estudiante y aprovechando las estrategias y los programas preexistentes y nuevos.

Se da cumplimiento a esto desde la institución con Los Planes de Mejoramiento parcial y final, y la semana de recuperación. También, a partir de las múltiples posibilidades de recuperación a lo largo de los diferentes periodos.

Diagnóstico del estado final de área por grado

GRADO	ESTANDAR, COMPETENCIAS, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O ENTORNOS
CUARTO	ESTARDAR: Todos se realizaron COMPETENCIA: Todas se realizaron
QUINTO	ESTARDAR: Todos se realizaron COMPETENCIA: Todas se realizaron
SEXTO	ESTARDAR: Todos se realizaron COMPETENCIA: Todas se realizaron
SÉPTIMO	ESTARDAR: Todos se realizaron COMPETENCIA: Todas se realizaron
OCTAVO	ESTARDAR: Todos se realizaron COMPETENCIA: Todas se realizaron



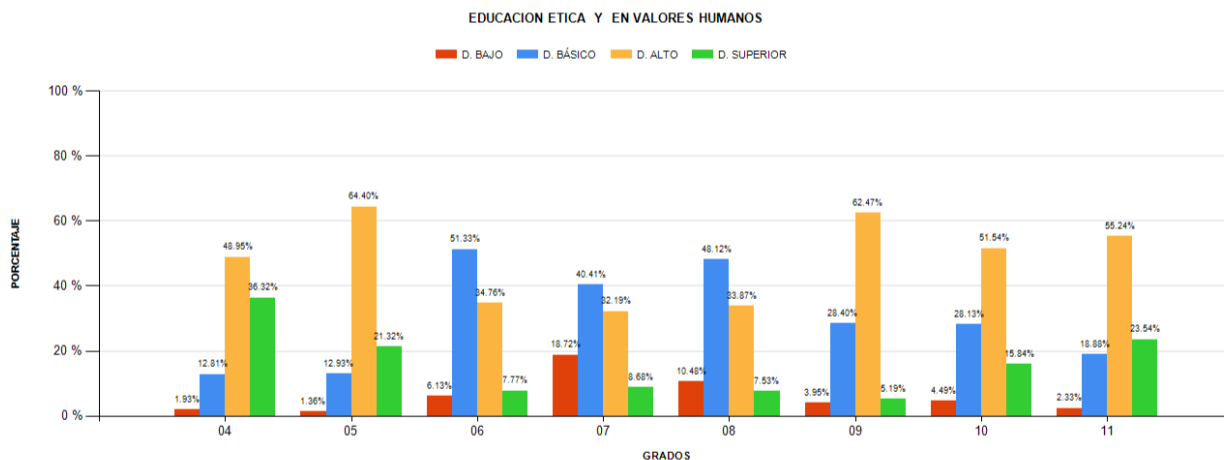
GUÍA DISEÑO CURRICULAR

NOVENO	ESTARDAR: Todos se realizaron COMPETENCIA: Todas se realizaron
DÉCIMO	ESTARDAR: Todos se realizaron COMPETENCIA: Todas se realizaron
UNDÉCIMO	ESTARDAR: Todos se realizaron COMPETENCIA: Todas se realizaron

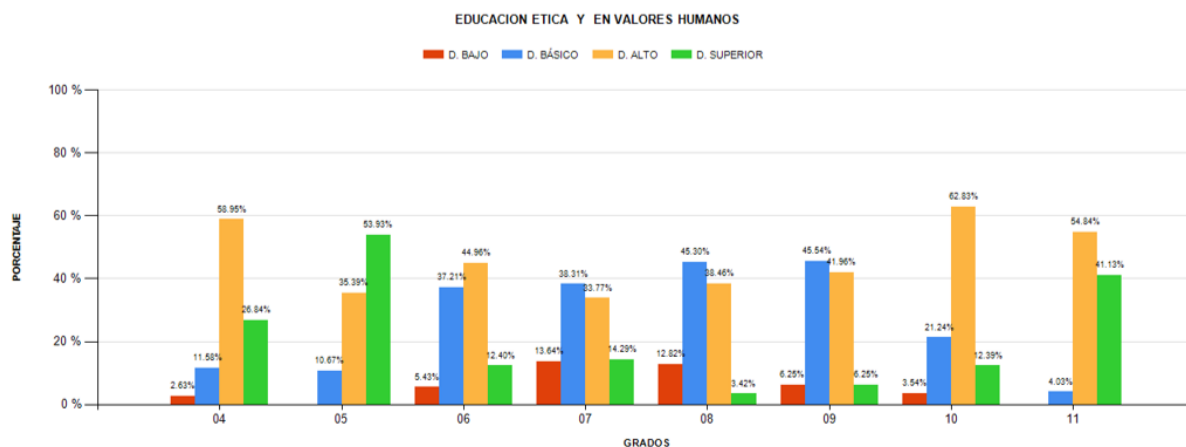
Desempeño del área (Análisis de resultados de los desempeños en nivel bajo y básico del área para cada grado, comparando con los resultados del año anterior para evidenciar la eficacia de las estrategias implementadas buscando la mejora continua)

DESEMPEÑO DEL ÁREA

GRÁFICA RESULTADOS 2024 PERIODO 3



GRÁFICA RESULTADOS 2025 PERIODO 3





GUÍA DISEÑO CURRICULAR

Con base en los resultados de las gráficas anteriores se toman los datos para el análisis:

GRADO	% BAJO Y BÁSICO 2024	% BAJO Y BÁSICO 2025	ACCIONES DE MEJORA O AJUSTES AL PLAN DE ÁREA
CUARTO	14.74%	14.21 %	<p>Se evidencia que en el año 2025 se presentó una reducción de los estudiantes que obtienen desempeño básico y bajo del 0.53%.</p> <p>. Sin embargo, Se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento individualizado: Identificar estudiantes con potencial de llegar a "desempeño superior" y darles acompañamiento focalizado (talleres cortos de argumentación, tutorías). 2. Aprendizaje dialógico: Tertulias éticas sobre problemas reales, esto favorece la argumentación, escucha y pensamiento crítico. 3. Actividades éticas aplicadas en las que los estudiantes vinculen los temas con su vida cotidiana. 4. Identificar diferentes ritmos y maneras de aprender atendiendo a las inteligencias múltiples al momento de planear y evaluar las actividades. 5. Fortalecer el trabajo colaborativo que favorezca el apoyo mutuo.
QUINTO	14.29%	10.67%	<p>Para el año 2025 se disminuye en 3.62% de estudiantes que obtienen desempeño básico o bajo con respecto al año anterior. Lo que indica una mejoría en el desempeño de los estudiantes. Sin embargo, Se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento individualizado: Identificar estudiantes con potencial de llegar a "desempeño superior" y darles acompañamiento focalizado (talleres cortos de argumentación, tutorías). 2. Aprendizaje dialógico: Tertulias éticas sobre problemas reales, esto favorece la argumentación, escucha y pensamiento crítico. 3. Actividades éticas aplicadas en las que los estudiantes vinculen los temas con su vida cotidiana. 4. Identificar diferentes ritmos y maneras de aprender atendiendo a las inteligencias múltiples al momento de planear y evaluar las actividades. 5. Fortalecer el trabajo colaborativo que favorezca el apoyo mutuo.
SEXTO	57.46%	42.64%	<p>Para el año 2025 se disminuye en 14.82% de estudiantes que obtienen desempeño básico o bajo con respecto al año anterior. Lo que indica una mejoría en el desempeño de los estudiantes. Sin</p>



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

			<p>embargo, Se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento individualizado: Identificar estudiantes con potencial de llegar a “desempeño superior” y darles acompañamiento focalizado (talleres cortos de argumentación, tutorías). 2. Aprendizaje dialógico: Tertulias éticas sobre problemas reales, esto favorece la argumentación, escucha y pensamiento crítico. 3. Actividades éticas aplicadas en las que los estudiantes vinculen los temas con su vida cotidiana. 4. Identificar diferentes ritmos y maneras de aprender atendiendo a las inteligencias múltiples al momento de planear y evaluar las actividades. 5. Fortalecer el trabajo colaborativo que favorezca el apoyo mutuo.
SÉPTIMO	59.13%	51.92%	<p>Para el año 2025 se disminuye en 7.21% de estudiantes que obtienen desempeño básico o bajo con respecto al año anterior. Lo que indica una mejoría en el desempeño de los estudiantes. Sin embargo, Se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento individualizado: Identificar estudiantes con potencial de llegar a “desempeño superior” y darles acompañamiento focalizado (talleres cortos de argumentación, tutorías). 2. Aprendizaje dialógico: Tertulias éticas sobre problemas reales, esto favorece la argumentación, escucha y pensamiento crítico. 3. Actividades éticas aplicadas en las que los estudiantes vinculen los temas con su vida cotidiana. 4. Identificar diferentes ritmos y maneras de aprender atendiendo a las inteligencias múltiples al momento de planear y evaluar las actividades. 5. Fortalecer el trabajo colaborativo que favorezca el apoyo mutuo.
OCTAVO	58.6%	58.1%	<p>Para el año 2025 se disminuye tan solo en 0.5% de estudiantes que obtienen desempeño básico o bajo con respecto al año anterior. Siendo un valor muy parejo en 2024 y 2025. Para disminuir estos resultados se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento individualizado: Identificar estudiantes con potencial de llegar a “desempeño superior” y darles acompañamiento focalizado (talleres cortos de argumentación, tutorías). 2. Aprendizaje dialógico: Tertulias éticas sobre problemas reales, esto favorece la argumentación, escucha y pensamiento crítico.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

			<p>3. Actividades éticas aplicadas en las que los estudiantes vinculen los temas con su vida cotidiana.</p> <p>4. Identificar diferentes ritmos y maneras de aprender atendiendo a las inteligencias múltiples al momento de planear y evaluar las actividades.</p> <p>5. Fortalecer el trabajo colaborativo que favorezca el apoyo mutuo.</p>
NOVENO	32.35%	51.79%	<p>Para el año 2025 se presenta un aumento considerable de 19.44% de estudiantes que obtienen desempeño básico o bajo con respecto al año anterior. Para disminuir estos resultados se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento individualizado: Identificar estudiantes con potencial de llegar a “desempeño superior” y darles acompañamiento focalizado (talleres cortos de argumentación, tutorías). 2. Aprendizaje dialógico: Tertulias éticas sobre problemas reales, esto favorece la argumentación, escucha y pensamiento crítico. 3. Actividades éticas aplicadas en las que los estudiantes vinculen los temas con su vida cotidiana. 4. Identificar diferentes ritmos y maneras de aprender atendiendo a las inteligencias múltiples al momento de planear y evaluar las actividades. 5. Fortalecer el trabajo colaborativo que favorezca el apoyo mutuo.
DÉCIMO	32.62%	24.78%	<p>Para el año 2025 se presenta una disminución de 7.84% de estudiantes que obtienen desempeño básico o bajo con respecto al año anterior. Lo que indica una mejoría en el desempeño de los estudiantes. Sin embargo, Se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento individualizado: Identificar estudiantes con potencial de llegar a “desempeño superior” y darles acompañamiento focalizado (talleres cortos de argumentación, tutorías). 2. Aprendizaje dialógico: Tertulias éticas sobre problemas reales, esto favorece la argumentación, escucha y pensamiento crítico. 3. Actividades éticas aplicadas en las que los estudiantes vinculen los temas con su vida cotidiana. 4. Identificar diferentes ritmos y maneras de aprender atendiendo a las inteligencias múltiples al momento de planear y evaluar las actividades. 5. Fortalecer el trabajo colaborativo que favorezca el apoyo mutuo.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

UNDÉCIMO	21.21%	4.03 %	<p>Para el año 2025 se presenta una disminución significativa de 17.18% de estudiantes que obtienen desempeño básico o bajo con respecto al año anterior. Lo que indica una mejoría en el desempeño de los estudiantes. Sin embargo, Se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento individualizado: Identificar estudiantes con potencial de llegar a “desempeño superior” y darles acompañamiento focalizado (talleres cortos de argumentación, tutorías). 2. Aprendizaje dialógico: Tertulias éticas sobre problemas reales, esto favorece la argumentación, escucha y pensamiento crítico. 3. Actividades éticas aplicadas en las que los estudiantes vinculen los temas con su vida cotidiana. 4. Identificar diferentes ritmos y maneras de aprender atendiendo a las inteligencias múltiples al momento de planear y evaluar las actividades. 5. Fortalecer el trabajo colaborativo que favorezca el apoyo mutuo. <p>En este grado se presenta el porcentaje más alto de disminución de estudiantes que se ubican en los desempeños básico y bajo en bachillerato. Tiene este sentido en la medida en que los estudiantes de grado undécimo le están dando forma a su proyecto de vida.</p>
----------	--------	--------	--

SIEE

La evaluación es la apreciación valorada continua y permanente de las características y rendimiento académico del estudiante, a través de un seguimiento en proceso de formación. Esto permite verificar en el educando la capacidad de poder aplicar lo aprendido, de toma de decisiones y en la solución de problemas propios del área y relacionados con su vida personal y cotidiana.

La evaluación de aprendizajes en Ética y Valores Humanos está enmarcada en un proceso de formación integral que debe permitir evaluar, a grandes rasgos, el conocimiento adquirido; los procesos intelectivos realizados mientras se construye el conocimiento; los aprendizajes significativos; los procesos de construcción cognoscitivos y los métodos para lograrlo, el desarrollo de las potencialidades y dimensiones humanas; el desarrollo de las dimensiones espirituales, cognoscitivas, socioafectivas, psicológicas y comunicativas, la participación y la manera como se expresa y comunica lo aprendido.

En la parte práctica debe ser formativa, y significa aprender haciendo durante todo el proceso de comienzo a fin, ya que los alumnos pasan a ser investigadores dinámicos y creativos en el área, pretende encaminar al mejoramiento y crecimiento de cada uno de los alumnos en

forma integral ya que evalúa varios aspectos como: responsabilidad, organización, autonomía, participación y talento.

En el desarrollo del proceso de evaluación se tendrán en cuenta: el avance en la adquisición de conocimientos, el afianzamiento de actitudes en la formación de competencias ciudadanas, el desarrollo de capacidades y habilidades, el interés de desarrollo y estilos de aprendizaje.

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

Para facilitar la evaluación en el área, se planearán unos indicadores de desempeño en cada grado, acompañados de unos aspectos por mejorar y alternativas de solución, para aquellos estudiantes que presentan dificultades. También se proporcionará a los estudiantes la oportunidad de aprender a partir del acierto, del error, y en general de la experiencia y tener la oportunidad de nivelarse para la obtención de sus competencias según su ritmo de aprendizaje.

Con la evaluación por competencias queremos identificar los desempeños de cada estudiante, para determinar acciones que permitan la superación de dificultades presentadas en los indicadores de desempeño valorados mediante los procesos de seguimiento y evaluación periódica.

Las valoraciones desde las competencias se establecen como normas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.

La institución educativa Enrique Vélez Escobar ha reglamentado el sistema de evaluación de aprendizajes y promoción de los estudiantes; en el cual, se han definido los criterios para su implementación.

Artículo 4: Propósitos de la evaluación: La Institución Educativa Enrique Vélez Escobar entiende la evaluación como un proceso de mejora continua que se ajusta a los propósitos planteados por el Artículo 2.3.3.3.3. del decreto 1075 de 2015 (pág. 99), y por tanto su finalidad es:



Artículo 5: Criterios de evaluación establecidos para el área: Los criterios de evaluación son principios orientadores, normas, parámetros, pautas y puntos de referencia para evaluar el proceso formativo del estudiante en sus diferentes aspectos. Estos criterios devienen de los



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

referentes conceptuales, el ordenamiento jurídico y el contexto escolar en articulación con el PEI.

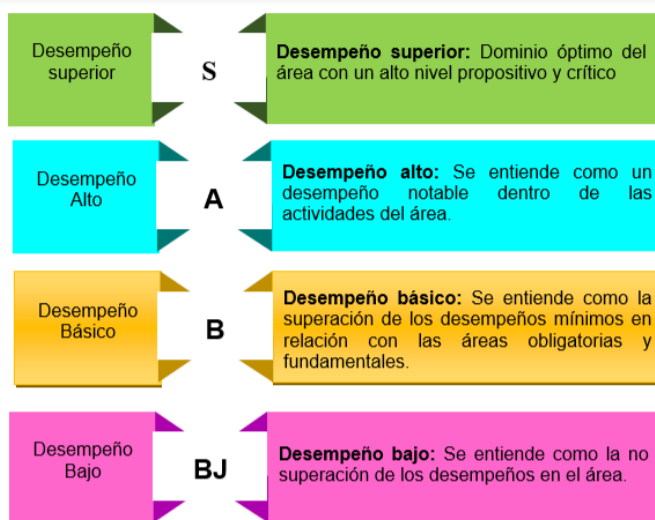
Son criterios para la evaluación:



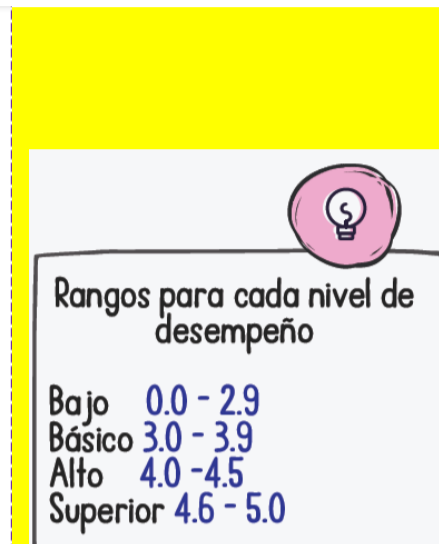
Artículo 6: Escala de valoración institucional y equivalencia con la escala nacional. La Institución educativa Enrique Vélez Escobar adopta la escala de valoración nacional.

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

DESEMPEÑOS A ESCALA NACIONAL



EQUIVALENCIA SISTEMA NUMÉRICO



Artículo 8. Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar. Siendo la evaluación de los desempeños del estudiante parte integrante, tanto del proceso pedagógico como del desarrollo institucional se proponen acciones para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar y se discriminan de acuerdo tres momentos particulares del año lectivo:

Al comenzar el año lectivo:

- ✓ Articulación de la planeación y acción evaluativa con los fines y objetivos previstos en la ley, la filosofía institucional, el plan de estudios, los logros esperados, los indicadores de logros, y los criterios para la evaluación y promoción establecidos dentro del PEI.
- ✓ Constitución y puesta en marcha de las comisiones de evaluación y promoción; teniendo en cuenta el documento que reglamenta la comisión de evaluación y promoción.
- ✓ Análisis del contexto en el cual, partiendo de los resultados de la evaluación institucional del semestre o del año anterior, se determinen características y necesidades de los estudiantes, sus avances actuales y sus dificultades, así como los recursos disponibles con el fin de programar las actividades pertinentes.
- ✓ Ajustes del plan de estudios, teniendo en cuenta, metas, objetivos, estándares, indicadores y criterios de evaluación y promoción.
- ✓ Difusión de los criterios de evaluación y promoción
- ✓ Aplicación de estrategias de sensibilización a toda la comunidad educativa con el fin de afianzar un clima de aceptación y confianza.
- ✓ Reunión de docentes de distintos niveles o grados con el propósito de analizar la situación de los estudiantes en el paso de un grado a otro.
- ✓ Diseño de instrumentos o materiales, según los recursos disponibles en la institución o en el medio.

Acciones durante el año lectivo.

- ✓ Información y retroalimentación del proceso evaluativo dentro de las comisiones de evaluación y promoción con el fin de implementar acciones de mejora.
- ✓ Diálogos continuos con grupos y estudiantes sobre los avances y dificultades para estimular y determinar la realización de actividades.
- ✓ Retroalimentación permanente, ajustando contenidos, actividades, recursos y demás aspectos del proceso educativo, cuando las condiciones lo ameriten. Reportando la información pertinente en el PIAR, cuando es un estudiante con discapacidad.
- ✓ Integración de la evaluación a la práctica misma de las actividades cotidianas, por medio de la observación, el seguimiento y el registro de hechos significativos que se sucedan en el transcurrir del proceso educativo.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

- ✓ Integración a los estudiantes y padres de familia a través de boletines y otros medios que partan de la iniciativa de los docentes o cuerpos colegiados.

Al culminar el año lectivo:

- ✓ Realización de un balance general evaluativo, bajo la coordinación de las comisiones de evaluación y promoción, para efectos de determinar logros, revisar procesos y prescribir actividades complementarias.
- ✓ Diálogo con los estudiantes y padres de familia para concertar acuerdos sobre acciones a seguir, con el fin de fortalecer aciertos y superar las deficiencias.
- ✓ Información a los padres de familia y estudiantes sobre los resultados de la evaluación y las decisiones tomadas para introducir correctivos.
- ✓ Definición de programas de actividades académicas para los estudiantes que las requieran.
- ✓ Validación del proceso curricular integrándolo la autoevaluación institucional.

Parágrafo: Además de las acciones descritas, los docentes podrán proponer por propia iniciativa otras estrategias que consideren pertinentes; siempre y cuando estas sean acordes a las directrices del PEI, el plan de estudios y el SIEE institucional; teniendo en cuenta los criterios de evaluación por área y definidos al inicio de cada periodo y escritos en la unidad didáctica.

Observaciones:

- ✓ Al igual que otras áreas en Ética y Valores con intensidad de una hora semanal se elaboran dos Planes Operativos de Clase (PMA) en cada Periodo.
- ✓ A partir del 2022 se establecieron a nivel institucional los Planes de Mejoramiento Académico (PMA), que se desarrollan como una oportunidad para que los estudiantes puedan Nivelar, recuperar o profundizar los aprendizajes.
- ✓ Mejoramiento (Nivelación y Recuperación): Es lo establecido para aquellos estudiantes no hayan alcanzado las competencias del periodo
- ✓ Profundización: Fortalecimiento de las competencias alcanzadas por los estudiantes, que si bien aprobaron podría avanzar en ellas.
- ✓ Estos PMA se desarrollan en dos momentos durante cada periodo; el primero al finalizar el primer POC de cada periodo y el segundo al realizar el segundo POC del periodo.

LEGALES Y REGLAMENTARIOS

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO (LEY 115)¹

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos

¹ Ley 115. Artículos 19 – 22.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El artículo 41 de la Constitución Política, se establece que, en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1.984, Artículo 25. Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

La Ley General de Educación (1994) establece en los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- ✓ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- ✓ La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- ✓ La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración de este como fundamento del desarrollo individual y social y
- ✓ La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Artículo 6. Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Artículo 7. La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1.984, Artículo 25. Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (LEY 115)



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

Objetivo General:

Siguiendo la ley general de educación, en su artículo 25 y los lineamientos curriculares se propone: Potencializar capacidades y comportamientos en el educando para que construyan sus proyectos de vida buscando el desarrollo espiritual y material indispensable para lograr el éxito en la vida personal y colectiva a través de actividades pedagógicas.

Objetivos Específicos:

- ✓ Fomentar en los individuos valores y capacidades que aporten fundamentos para asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- ✓ Proporcionar una cálida formación ética y moral, fomentando la práctica del respeto a los derechos humanos.
- ✓ Fomentar en la Institución Educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de participación y organización ciudadana, estimular la autonomía y la responsabilidad.
- ✓ Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar, armónica y responsable.
- ✓ Propiciar en el estudiante la autonomía suficiente para tomar decisiones que lo lleven a su autorrealización.
- ✓ Fortalecer en las personas valores que las conduzcan a pensar por sí mismas, a actuar por convicción propia, a tener sentido crítico y a asumir responsabilidades.
- ✓ Promover conciencia ciudadana para el cumplimiento de las normas y los principios para la convivencia humana, permitiendo el desarrollo de unos propósitos comunes e individuales.
- ✓ La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- ✓ Preparar a los estudiantes para que puedan acceder al mundo de la vida reconociendo su propia capacidad como persona y el aporte de quienes comparten la vida con él.
- ✓ Reflexionar sobre las normas y comportamientos sociales del entorno que permiten el entendimiento y la convivencia entre los sujetos de la colectividad.
- ✓ Analizar la presencia del hombre en la tierra para comprender la esencia del sujeto moral que sirve para construir y ejercer la condición humana en el mundo.
- ✓ Forjar personas capaces de buscar soluciones y afrontar de manera constructiva cualquier situación de conflicto en su entorno.
- ✓ Entender que el ser humano es una creación especial de la naturaleza y que debe propender por el equilibrio armónico del planeta.

ESTANDARES²

Son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender los chicos y chicas, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles. Son guía referencial para que todas las

instituciones escolares, urbanas o rurales, privadas o públicas de todo el país, ofrezcan la misma calidad de educación a los estudiantes de Colombia. Se encuentran explícitos en los cuadros de Diseño Curricular por Competencias.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

² Estándares básicos de aprendizajes

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

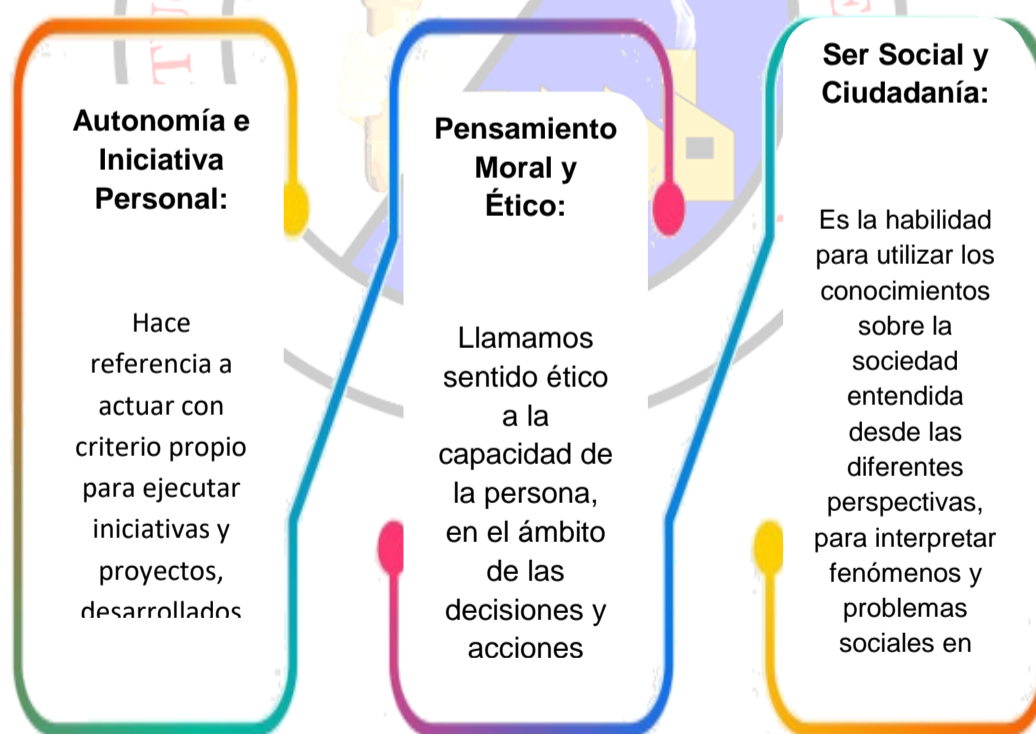
El enfoque de competencias se reconoce en esta línea no en el sentido del ser competitivo, sino de ser competente, es decir, mostrar capacidad para aplicar el conocimiento, recuperar las experiencias, interactuar y trabajar colectivamente.

Las competencias pueden concebirse como acciones intelectuales y se refieren no únicamente a las tareas o habilidades que se ejecutan, sino también a la comprensión de las situaciones problemáticas que los sujetos han de afrontar; por otra parte, aunque las competencias puedan manifestarse focalmente en la ejecución de ciertas tareas específicas, presentan un carácter general fundado con la personalidad del sujeto (Bernal 2003: 142).

El autor afirma que podemos identificar rasgos de las competencias. Ese conjunto de rasgos constituye "una especie de yo competente, encargado de la organización y mediación de conductas a través de un amplio repertorio de tareas y de roles, configurador de la identidad personal" Bernal (2003; 142). Un profesional es competente cuando muestra pericia, idoneidad frente a la resolución de un problema, de manera que movilice una serie de factores como conocimientos, habilidades y actitudes en situación concretas que ayuden a la resolución de la situación en conflicto y a la comprensión de esta.

Por tanto, la competencia ética es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que el profesional debe poner en práctica de manera articulada, de tal forma que esta articulación conforme su práctica profesional y guíe sus acciones dándole identidad profesional. Los rasgos que integran la competencia ética son la responsabilidad, honestidad, ética profesional y personal, prestar el mejor servicio a la sociedad, respeto, y actuar con principios morales y valores profesionales, conjuntamente constituyen el código ético, permean la identidad y el actuar profesional. Este conjunto de rasgos refiere al conocimiento, modos de actuar y actitudes propias de la persona en relación con su dimensión profesional; al tiempo que, como ciudadano, da un sentido social y un desarrollo moral a su ejercicio profesional.

COMPETENCIAS DEL ÁREA



El concepto de competencia es multidimensional e incluye distintos niveles como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionadas)



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

INFORMACIÓN DE DISEÑOS PREVIOS

DISEÑO CURRICULAR 2025. Se encuentra en la siguiente dirección:

[DISEÑO CURRICULAR DEL ÁREA ÉTICA Y VALORES HUMANOS 2025.doc](#)

PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS³

Proyecto de democracia y gobierno escolar: en tanto rescata los valores morales, éticos, sociales, culturales políticos, cívicos y ecológicos de la comunidad educativa a través de la vivencia y el respeto de los derechos humanos.

Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre y descansos pedagógicos: en tanto promueve entre la comunidad educativa relaciones interpersonales de fraternidad, satisfacción de necesidades de desarrollo de conductas y concientización de una cultura física e intelectual que contribuyan al mejoramiento de su vida.

Proyecto para la educación sexual y construcción de ciudadanía – (PESCC): en tanto que busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

Prevención integral de la drogadicción: en tanto se enfoca en trabajar con la comunidad educativa los problemas que inducen al consumo, el impacto sociofamiliar que genera en los NNAJ el uso de este tipo de sustancias para su proyecto de vida.

Servicio social de los estudiantes: en tanto cuestionador de su entorno y del saber en general, que reconozca en cada circunstancia de la vida una posibilidad de aprender.

Investigación (Ecología Antrópica): Identifica Interpreta, y modela y reformula fenómenos naturales y sociales.

Comunidades de aprendizaje: El concepto de la comunidad de aprendizaje puede ser definido de forma sencilla como un grupo de personas que aprende en común, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno. Es interesante y muy ilustrativo también el concepto de la comunidad de práctica descrito por Etienne Wenger, para el que "desde el principio de la historia, los seres humanos han formado comunidades que cumulan su aprendizaje colectivo en prácticas sociales comunidades de práctica" que define el conocimiento como un acto de participación". Las comunidades de aprendizaje en lo que respecta a la metodología, nos quedamos con los principios del aprendizaje dialógico, a saber: (Dialogo Igualitario, Inteligencia Cultural, Transformación, Dimensión instrumental, Creación de Sentido, Solidaridad e Igualdad de diferencias)

³ PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS

<http://www.semitaqui.gov.co/index2.php?id=19271&idmenutipo=2687&tag=>



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR

TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS

Catedra de la paz: Ley 1732 En su decreto 1038 de 2015.

La educación en ética y su transversalidad con la cátedra de la paz posee una importante relación trascendental del mismo ser humano no solo por la búsqueda de la perfección de sus costumbres morales, sino por alcanzar su ideal de paz individual y social.

El propósito desde el área es proporcionar la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto hacia los demás desde la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos promovidos desde los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la Constitución política de Colombia.

Educar al ser humano para la paz, es educarlo en valores y éste sería su realización de un verdadero "proyecto de vida".

TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS

Educación religiosa: sus creencias y convicciones.

Ciencias sociales: las relaciones y los hechos para interpretarse

Humanidades (Lengua Castellana–Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Educación Artística: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.

Filosofía: interpretación y crítica de posturas filosóficas.

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o Arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

COMPETENCIAS PARA LAS ÁREAS TRANSVERSALES CON LAS MEDIAS TÉCNICAS SENA



LEY 1421 DE 2017, DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) Y PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)⁴

Para implementar el Diseño Universal del Aprendizaje primero debemos entender muy bien **que Todos los estudiantes aprenden de forma distinta** Y luego comprender que debemos cambiar nuestro paradigma de enseñanza, de esta forma podremos preparar clases pensadas para la diversidad de estudiantes, con sus estilos de aprendizaje propios. Una vez tenemos claro esto, los pasos para implementar el **DUA** en la institución son:

- 1.- Identificar qué estilo de aprendizaje predomina en el curso.** Para esto se debe tener al menos una noción clara de que tipo de curso se tiene y así poder entregar de mejor manera el aprendizaje y este sea realmente decepcionado por sus estudiantes de manera significativa.
- 2.- Desarrollar una planificación con estrategias de enseñanza diversificada** capaz de involucrar a todos los estudiantes. Primero se deben quebrar ciertos paradigmas clásicos y extender un puente para el estudiante con múltiples vías, opciones y facilidades para que este acceda al aprendizaje.
- 3.- Evaluar de forma diversificada** tomando en cuenta los estilos de aprendizajes. Para que esto funcione realmente debemos tener presente que todos los estudiantes son distintos y la manera en que decepcionan los nuevos conocimientos es variada, por ende, debemos enfocar nuestros esfuerzos en crear actividades que puedan abarcar las distintas formas de aprender de manera íntegra.

⁴ Ley 1421 de 2017, DUA (Diseño universal de aprendizaje)



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

Etapas para implementar el diseño universal para el aprendizaje en el área:

1. Establecimiento de una meta u objetivo flexible, pensando en todos los estudiantes.
2. Definir los métodos y materiales, que pueden ser diversos para superar cualquier barrera del aprendizaje.
3. Evaluación: reflexionar sobre cómo vamos a saber si el estudiante aprendió o no. Una vez formulado el objetivo, hay que pensar cómo saber si el estudiante ha logrado el objetivo, qué es lo que tienen que ser capaces de hacer para mostrar que han aprendido lo que uno quiere que aprendan. Con la valoración por competencias pueden existir múltiples opciones para demostrar lo que saben. Las posibilidades para completar las tareas son infinitas, siempre y cuando los estudiantes cumplan los objetivos de la lección.
4. Auto - evaluación: para ver cómo se desempeñaron; que aprendieron los estudiantes y lo que les falta por aprender.

Con el diseño universal para el aprendizaje los estudiantes reciben retroalimentación, casi todos los días, sobre su desempeño. Se fomenta que los estudiantes reflexionen sobre las decisiones que hicieron en clase y si lograron sus objetivos. Si no los lograron, se les estimula a que piensen sobre lo que podría haberlos ayudado a lograrlos.

PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)

Cuando hablamos un plan individual de ajustes razonables de personas con necesidades educativas que precisan respuestas educativas diferenciadas de la programación del aula es necesario diseñar unas adaptaciones curriculares individualizadas; entre algunas estrategias:

- ✓ Situar al alumno en la primera fila del aula.
- ✓ Asegurar la comprensión.
- ✓ Efectuar la explicación en los términos adecuados, repitiendo varias veces los aspectos fundamentales de la misma.
- ✓ Ayudar a completar aquellos aspectos que no sea capaz de resolver.
- ✓ Permitir al alumno hiperactivo que realice algún desplazamiento.
- ✓ Adaptaciones metodológicas de cantidad y calidad en las tareas.
- ✓ Adaptar el tiempo.
- ✓ Facilitar estrategias atencionales.
- ✓ Priorizar los objetivos fundamentales para adquirir aprendizajes posteriores.
- ✓ Aprendizaje cooperativo: el agrupamiento como estrategia organizativa y de aprendizaje.
- ✓ Tutoría entre pares. Mentores.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

- ✓ Adaptaciones en las evaluaciones.

NOTA: desde orientación escolar la familia recibirá toda la información sobre las medidas de adaptación individualizada pudiendo realizar las sugerencias que estimen oportunas.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR

DIAGNOSTICO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO

Durante el año escolar 2025 se acompañaron y asesoraron los **Proyectos de Investigación del grado 5°2 por parte de la maestra MARGARITA MARÍA GARCÍA GUTIÉRREZ.**

Estrategias y acciones del área para fomentar las competencias investigativas

Desde el área de Ética y Valores se puede apoyar el proceso de investigación y desarrollo de las competencias investigativas al fomentar la reflexión y análisis crítico, la responsabilidad y la visión ética del conocimiento. Como estrategias y acciones se propone:

1. Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y reflexivo: esto se puede hacer a partir del análisis de dilemas éticos promoviendo el pensamiento crítico a problemas científicos.

Evaluación de fuentes: aprender a diferenciar información confiable y falsa.

Argumentación y debate: fortalecer la capacidad de defender ideas con fundamentos éticos y racionales.

2. Fomentando una Cultura de Investigación Ética. Abordando la integridad académica, el plagio y promoviendo la honestidad intelectual.

Propuesta de acompañamiento a proyectos de investigación cuya temática coincida con las del área respectiva.

Se propone estar atentos a los tópicos o temas de investigación que tengan los estudiantes y mirar aquellos que se relacionen directamente con el área para acompañarlos.

CONSECUENCIAS POTENCIALES DE FALLAR

ALTO PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO BAJO "PLANES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO.

Se usa como indicador el porcentaje de estudiantes que obtuvieron desempeño bajo en el año 2025 periodo 3, a partir de los consolidados se obtienen siguientes resultados; así:

AÑO	GRADO	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
% estudiantes desempeño bajo	2025	2.63%	0.0%	5.43%	13.6%	12.82%	6.25%	3.54%	0.0%



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

% estudiantes desempeño bajo	2024	1.93%	1.36%	6.13%	18.72%	10.40%	3.95%	4.49%	2.33%
% estudiantes desempeño bajo	2023	7.55%	3.87%	14.02%	17.65%	13.38%	3.61%	6.33%	2.78%

Se evidencia que en el grado 4° se aumenta un 0.7% de estudiantes que obtienen desempeño bajo, mientras que en grado 5° en 2025 ningún estudiante obtiene desempeño bajo en el área de ética y valores humanos.

Se observa una disminución de 0.7% en grado 6° y de 5.12% en el grado 7° de estudiantes que obtienen desempeño bajo.

En el grado 8° y grado 9° se presenta un aumento de estudiantes que obtienen desempeño bajo los porcentajes son: 2.42% y 2.3% respectivamente.

En los grados superiores se da una disminución de los estudiantes que obtienen desempeño bajo los porcentajes son: 0.95% en grado 10° y 2.33% en grado 11° respectivamente.

Se observa una tendencia al descenso de los estudiantes que obtienen desempeño bajo, es importante continuar en el área con el trabajo de Proyecto de vida, el aprendizaje dialógico y casos vivenciales que conecten lo visto con el entorno vital de los estudiantes.

Se recomienda desarrollar procesos motivacionales antes de abordar las competencias del área.

La ética debe ser vista como el eje central del desarrollo integral humano y por esta razón debe estar en la base de las enseñanzas, aprendizajes y actuaciones de toda la comunidad. También, es importante organizar encuentros vivenciales desde comunidades de aprendizaje donde se puedan articular de los Proyectos de Vida en el proceso enseñanza aprendizaje, donde converjan los principales actores de la comunidad educativa (familia, estudiante, docentes, comunidad).

Para atender las directrices dadas en la ley 2420 de 2024 "POR LA CUAL SE BUSCA LA INCLUSIÓN DE ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN ESCOLAR PARA SUPERAR LOS REZAGOS PRODUCIDOS POR LOS AISLAMIENTOS PREVENTIVOS OBLIGATORIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" y en especial en **ARTÍCULO 3**. Que reza así: **Estrategias para la superación de las brechas de aprendizaje y el rezago escolar**. En el marco de la autonomía escolar, los establecimientos educativos, respondiendo a las directrices de la Ley [115](#) de 1994 y a las orientaciones nacionales que el Ministerio de Educación Nacional actualice y publique, implementarán estrategias pedagógicas y planes para la gestión escolar de los riesgos.

Estas estrategias deben incluir acciones de aula sencillas, diferenciales, cotidianas y organizadas para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, en relación con las dimensiones cognitivas y no cognitivas del ser y superar los rezagos escolares.

En consonancia con lo anterior, la institución educativa ofrece a los estudiantes estrategias para mejorar sus aprendizajes como los Planes de mejoramiento parciales, que se realizan en la mitad de cada periodo y los Planes de mejoramiento finales, que se ejecutan al final de cada periodo. Estas son oportunidades que tienen los educandos para aprobar o para profundizar en los aprendizajes y poder alcanzar un desempeño superior.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

Al ser la evaluación un proceso formativo esta debe ser permanente y constante por lo que durante el periodo los estudiantes pueden ir presentando las actividades de aprendizaje.

Lo que es de todos no es de nadie

En la primera semana de clase se aborda con los estudiantes todo lo concerniente al Horizonte institucional, consignado en el POC 0 proporcionado por el área de Ética y Valores humanos. Esto se trabaja en las tres primeras horas de la jornada. Se evidenció durante estas jornadas que algunos maestros pese a las indicaciones dadas dispusieron de estas horas para abordar temas propios de su área, lo que entorpeció lo trabajado e impidió que los estudiantes crecieran en el conocimiento de los fundamentos, principios, valores y procesos institucionales, generando sentido de pertenencia.

También, se presenta como un potencial fallo el hecho que el área de Educación Ética y en valores humanos es servida por múltiples docentes, lo que dificulta el acompañamiento desde el área. Algunos maestros desconocen los fundamentos epistemológicos del área y en ocasiones llegan sin preparar las actividades a los salones de clase.

Propuesta de cómo trabajar los Planes de mejoramiento académico para que sean más efectivos.

Los planes de mejoramiento académico no deben ser una camisa de fuerza, se debe contextualizar de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Surge la pregunta: ¿Cómo es posible que no conozcamos las necesidades de los estudiantes y ya tenemos listos los PMA?

Se evidencia que en ocasiones los PMA tienen actividades propias del mismo POC (ejercitación), lo que puede ser contradictorio dado que si no fueron eficaces para qué repetirlos.

Los PMA deben ser más flexibles, deben ser una guía a partir de las necesidades de cada estudiante.

Deben contener o plantear actividades que puedan ser presentadas de diversa maneras de acuerdo con las fortalezas e intereses de los estudiantes. Algunas propuestas serían:

1. Rediseñar el PMA con actividades breves, significativas y prácticas:

Analizar un conflicto común del colegio y proponer un acuerdo restaurativo.

Estudios de caso reales del colegio o del entorno (Itagüí, barrio, redes sociales).

Actividades que involucren decisiones éticas y no solo teoría: dilemas, debates, análisis de consecuencias.

2. Acompañamiento guiado (no solo dejar tareas)

No dejar a los estudiantes solos, ayudarlos a comprender.

3. Aprendizaje activo centrado en reflexión

El énfasis en Ética no puede ser memorizar definiciones.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

Actividades sugeridas: Diálogos guiados sobre situaciones concretas (inspirados en Aprendizaje Dialógico). Rutas de reflexión: ¿Qué pasó?, ¿Por qué pasó?, ¿Qué valores están implicados?,

¿Qué alternativas éticas hay?

4. Retroalimentación personalizada

No basta con recibir el PMA; debe haber un pequeño espacio de diálogo.

BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

ARPINI, A. (1988). Orientaciones para la enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. Argentina, El Ateneo.

BRAVO, N. (2004). Introducción a las pedagogías y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía conceptual.

Camps, V. (2013). Breve historia de la ética. Barcelona: RBA libros.

CAMPO, R. y RESTREPO, M. (2000). Formación integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de febrero 8 de 1994.

Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Barcelona: Paidós.

El "Emocionario" Cruz García, William Alexander. El emocionario. Ediciones Publicidad. 3ª edición, 2023, 160 páginas. <https://emocionariodewilliam.wordpress.com/>

GAITÁN RIVEROS, CARLOS y otros. Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Bogotá, (2010).

HERNÁNDEZ, G. (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2010). Documento 14. Orientaciones Pedagógicas para Filosofía en la Educación Media. Bogotá, MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles241891_archivo_pdf_orientaciones_filosofia.pdf

Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie lineamientos curriculares Educación ética y Valores humanos. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional

MODELO PEDAGÓGICO: Institución Educativa Enrique Vélez Escobar.

Savater, F. (2012). Ética de urgencia. Barcelona: Editorial Planeta.

SIEE (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR): Institución Educativa Enrique Vélez Escobar.

TORRADO, M. (1998). De la evaluación de aptitudes a la evaluación por competencias. Bogotá, ICFES.

VARGAS, G. (2004). Filosofía, pedagogía y enseñanza de la Filosofía. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR
"La Formación Integral Nuestra Mejor Inversión"



OE-2000759



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

VASCO, C. (2008). "Educación, Pedagogía y didáctica una perspectiva epistemológica". En: Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Filosofía para la Educación. Madrid, Trotta.

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR
 “La Formación Integral Nuestra Mejor Inversión”



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: CUARTO	I.H.S: 1
META POR CICLO: Explorar en su persona la capacidad de relacionarse en el entorno social.		
OBJETIVO POR AÑO: Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana.		

PERIODO I			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA			PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi proyecto de vida social. Mi comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la misión, fines y características de mi Proyecto de vida pensado desde lo social. Explica la importancia de pertenecer a la sociedad.

<ul style="list-style-type: none"> • Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la importancia de las relaciones al asumir diferentes roles en relación con los demás.
--	---	--	---

PERIODO II			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.			PRODUCTO: ANTEPROYECTO.
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal. • Pensamiento Moral y Ético. • Ser Social y 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos. • Reconoce semejanzas y diferencias de las personas con las que desarrollo diversas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mi Comunidad de vida. • El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes tipos de relaciones sociales. • Formula acuerdos que comparto en la comunidad. • Identifica la importancia de las relaciones al asumir diferentes roles en relación con los demás.

Ciudadanía.			
-------------	--	--	--

PERIODO III			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN			PRODUCTO: PRODUCTO FINAL
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral y Ético. <p>Ser Social y Ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Expresa en forma creativa los valores y los acuerdos que son importantes en las relaciones que comparto con mis Compañeros. Construyo propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás miembros de mi comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi Vida en Comunidad. El Principio del Diálogo igualitario como generador de acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta los acuerdos del dialogo en la comunicación interpersonales. Analiza una situación cultural para identificar alternativas de acción o solución. Participa en la elaboración de acuerdos al interior de mi comunidad.

ITAGÜÍ

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: 5°	I.H.S: 1
META POR CICLO: Reconocer en su persona la capacidad de relacionarse en el entorno natural.		
OBJETIVO POR AÑO: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.		

PERIODO I			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA.		PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	
EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral y Ético. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre la vivencia de los valores, el respeto a la vida y lo asume como fortaleza del desarrollo social. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi proyecto de vida en relación con el entorno. Mi entorno El principio de Transformación de los contextos previos al 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la importancia del entorno en la construcción de mi proyecto de vida. Explica la importancia del entorno para mi formación.

<ul style="list-style-type: none"> • Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que con la transformación de los contextos hacen posibles también cambios en la vida de los seres vivos. 	intercambio de conocimiento se produce mediante la interacción de todas las personas y el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el entorno en el proceso de formación.
--	---	---	---

PERIODO II			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.			PRODUCTO: ANTEPROYECTO.
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal. • Pensamiento Moral y Ético. • Ser Social y 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda). • Comprende el significado de la ética y la moral y los vive como experiencia cotidiana, realizando juicios críticos sobre los acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mi relación con naturaleza. • El Principio Inteligencia cultural como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las problemáticas ambientales actuales y su importancia para la vida. • Identifica su rol como niño en el cuidado ambiental para su beneficio.

Ciudadanía.			<ul style="list-style-type: none"> Interpreta el principio de la inteligencia cultural para expresarme en condiciones de igualdad.
-------------	--	--	---

PERIODO III			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN			PRODUCTO: PRODUCTO FINAL
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral y Ético. Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el derecho a la vida como el más fundamental de los derechos, y como el principio y fin de todo. Construyo propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> La expresión de la naturaleza y la vida. Me preparo para el bachillerato: evalúo mis competencias en las diferentes áreas y competencias ciudadanas. El Principio del Diálogo igualitario para generador de acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> Define y establece soluciones frente a los problemas ambientales. Analiza el Impacto de los problemas ambientales globales. Describe la importancia de los derechos ambientales para el desarrollo humano.

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: 6°	I.H.S: 1
META POR CICLO: Reconocer los valores, los acuerdos y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.		
OBJETIVO POR AÑO: Conocer y practicar los valores éticos y morales como principios para la buena convivencia y la formación del ser humano.		

PERIODO I				
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA			PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Construye e identifica la escala de valores y establece propósitos para superar las dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi proyecto de vida ético. El ser ético. El Principio de Creación de sentido como 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción del proyecto de vida ético. ¿Qué es un proyecto de vida ético?, ¿Cómo se construye?, ¿Cuáles su utilidad? Elementos. El Principio de Creación de sentido como estrategia y metodología que otorga el 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos esenciales para la construcción de su Proyecto de vida desde lo ética. Construye pautas para la solución de casos éticos que implican libertad, justicia y tolerancia.

<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Moral y Ético. • Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la capacidad de la Creación de sentido para soñar y construir su existencia. 	estrategia y metodología que otorga el sentido humano y a la comunidad y fortalece aprendizajes para la vida	sentido humano y a la comunidad y fortalece aprendizajes para la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el principio de la creación de sentido para darle una determinada orientación vital a su existencia.
--	---	--	--	---

PERIODO II			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.			PRODUCTO: ANTEPROYECTO.
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal. • Pensamiento Moral y Ético. • Ser Social y 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda). • Comprende el significado de la ética y la moral y los vive como experiencia cotidiana, realizando juicios críticos sobre los acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El ser ético. • El Principio Inteligencia cultural como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las problemáticas éticas y su importancia para su Proyecto de vida. • Analiza situaciones éticas para identificar alternativas de acción o solución. • Identifica el principio de la

Ciudadanía.			inteligencia cultural para expresarme en condiciones de igualdad.
-------------	--	--	---

PERIODO III			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN			PRODUCTO: PRODUCTO FINAL
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral y Ético. Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el derecho a la vida como el más fundamental de los derechos, y como el principio y fin de todo. Construyo propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> El ser moral. El ser axiológico. Los buenos modales. Me preparo para el bachillerato: evalúo mis competencias en las diferentes áreas y competencias ciudadanas. El Principio del Diálogo igualitario para generador de acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las problemáticas morales y su importancia para su Proyecto de vida. Analiza situaciones morales para identificar alternativas de acción o solución. Identifica el principio de la Igualdad de diferencias para expresarme en condiciones de igualdad.

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: 7°	I.H.S: 1
META POR CICLO: Reconocer los valores, los acuerdos y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.		
OBJETIVO POR AÑO: Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.		

PERIODO I			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA			PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral y Ético. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el saber ético como un conocimiento productivo que conduce a la cooperación como la mejor manera de construir la paz. Identifica el papel que tiene el diálogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi proyecto de vida emocional. Inteligencia emocional. Mis conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende los acuerdos, actitudes que demuestran aprehensión del significado de: Dialogo, participación y cooperación.

<ul style="list-style-type: none"> Ser Social y Ciudadanía. 		<ul style="list-style-type: none"> El Principio del Diálogo igualitario para generar de acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza acuerdos, que demuestran comprensión del significado de: Dialogo, participación y cooperación. Identifica actitudes de comprensión, dialogo cooperación y reciprocidad.
--	--	--	--

PERIODO II			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.			PRODUCTO: ANTEPROYECTO.
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal 	<ul style="list-style-type: none"> Apela en el conflicto interpersonal, a Principios y Valores de orden Ético y Moral que sustentan los Derechos de la contraparte y sus propios Derechos y Deberes. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi integridad. La persona reflexiva-creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las alternativas para crear conciencia de la integridad y dignidad humana.

<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Moral y Ético • Ser Social y Ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Autodirección personal. • La autoexpresión personal. • La formación de: identidad, auto concepto, dignidad, auto estima. • Los enfoques de personalidad. • Competencias humanas. • El Principio del Diálogo igualitario para generar de acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la integridad y dignidad del otro, al igual que su derecho a existir en sus diferencias, mediante el respeto y el aprecio. • Establece compromisos con los problemas de su entorno en defensa de los derechos humanos fundamentales, como contribución a una sociedad más justa.
--	---	---	---



PERIODO III			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN			PRODUCTO: PRODUCTO FINAL
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral y Ético. Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Se reconoce como un ser social en la búsqueda del bien común. Asume un espíritu crítico ante los hechos del mundo, comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia. Construye propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Problemas sociales: <ul style="list-style-type: none"> La sexualidad El suicidio. La eutanasia. El aborto. El desplazamiento. El desempleo. La prostitución. La violencia. La drogadicción. El Principio del Diálogo igualitario para generar de acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica soluciones pacíficas de los conflictos mediante estrategias de autorregulación, diálogo y manejo de las emociones. Reflexiona sobre la diversidad étnica y cultural en la que las diferencias pueden ser un punto de inflexión para lograr el bien común y la inclusión. Analiza valores en su trato cotidiano como base para una convivencia armónica.

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: 8°	I.H.S: 1
META POR CICLO: Reconocer los valores, los acuerdos y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.		
OBJETIVO POR AÑO: Favorecer la práctica de la convivencia social y de una vida democrática a partir de unos criterios, acuerdos y actitudes que las posibiliten.		

PERIODO I			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA			PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal • Pensamiento Moral y 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que los niños y niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. • Identifica el saber ético como un conocimiento productivo que conduce a la 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mi proyecto de vida político.</i> • El ser político. • El papel de la política. • Estado de naturaleza y estado civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferentes realidades políticas y sus implicaciones éticas. • Identifica del fundamento de las actuaciones humanas. • Relaciona actitudes de solidaridad,

<p>Ético</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser Social y Ciudadanía 	<p>solidaridad como la mejor manera de construir la paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Papel de la sociedad civil Reconstrucción de imaginarios. El Principio de Solidaridad para desarrollar el proyecto de vida libre de acuerdo con condiciones de igualdad. 	<p>comprensión, dialogo, cooperación y reciprocidad.</p>
--	--	--	--

PERIODO II			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.			PRODUCTO: ANTEPROYECTO.
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspecto económico o social, capacidades o limitaciones individuales). 	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de discriminación. Diferentes grupos y culturas humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las diferencias como puntos de encuentro para crecer con el otro.

<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Moral y Ético • Ser Social y Ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce semejanzas y diferencias de las personas con las que desarrollo diversas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la Bitácora. Caracterización individual. • El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta el significado que tienen: el valor de la diferencia, la pluralidad y exclusión social, y la dignidad humana. • Establece acuerdos que conlleven al respeto por la diferencia y la tolerancia en la vida cotidiana.
--	--	--	---

PERIODO III			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN			PRODUCTO: PRODUCTO FINAL
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal • Pensamiento Moral y 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. • Construye propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conociendo mis emociones. • Realización de las siguientes emociones: la ternura, el amor y el odio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los roles y los valores que promueven las buenas relaciones. • Reconoce sentimientos, necesidades, intereses

<p>Ético</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser Social y Ciudadanía 		<ul style="list-style-type: none"> Juegos didácticos: Acentuar lo positivo. Estrategia de Autorregulación: Vaciando la mente. El Principio del Diálogo igualitario como generador de acuerdos. 	<p>propios del otro, como medio para llegar a soluciones cooperadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establece acuerdos con actitudes que demuestran comprensión del significado de: Dialogo, participación, cooperación y reciprocidad.
--	--	---	--



DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: 9°	I.H.S: 1
META POR CICLO: Reconocer los valores, los acuerdos y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.		
OBJETIVO POR AÑO: Propiciar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes mediante la toma de conciencia en torno a lo que significa la búsqueda de la espiritualidad.		

PERIODO I			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA			PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamenta los principios 	<ul style="list-style-type: none"> Mi proyecto de vida espiritualidad. Mi espiritualidad. Mi ser interior. 	<ul style="list-style-type: none"> Conceptualiza los valores éticos y morales de la espiritualidad y su testimonio en la vida personal y social. Confronta los conocimientos, procedimientos y valores adquiridos en clase, con la experiencia

<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Moral y Ético. • Ser Social y Ciudadanía. 	<p>éticos, religiosos y morales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica de la influencia de la espiritualidad en la composición social y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento personal. • El servicio. • El Principio de La creación de sentido: implica sentirse protagonista de la propia existencia. 	<p>religiosa de la familia y la comunidad de pertenencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica el sentido espiritual de la vida para darle una determinada orientación vital a su existencia.
--	--	--	---

PERIODO II			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.		PRODUCTO: ANTEPROYECTO.	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal. • Pensamiento Moral y 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de ser responsable y de no esconder la fuente de la manera de ser, pensar y actuar. 	<ul style="list-style-type: none"> • La vida humana fundamento de la ética. • El bien. • La felicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el valor que las personas en el desarrollo existencial. • Distingue el valor que para los seres humanos tiene el mundo, la vida humana y las actitudes; frente a su protección y defensa de la vida.

<p>Ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las diferentes expresiones que tiene el hombre para celebrar el bien y la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> El fin último del hombre. El principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas y los medios de expresarme en condiciones de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta el principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas de expresarme.
--	---	--	--

PERIODO III			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN			PRODUCTO: PRODUCTO FINAL
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral y Ético. Ser Social y 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de la dignidad humana y del valor de la persona en el proceso cultural. Reconoce la importancia de la sociedad y la religión en el desarrollo del ser integral. 	<ul style="list-style-type: none"> Religiones comparadas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Islamismo ✓ Hinduismo ✓ Budismo ✓ Taoísmo ✓ Confucianismo ✓ Judaísmo ✓ Vudú ✓ Sintoísmo ✓ Santería 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos esenciales de los lenguajes a través de los cuales las religiones expresan sus experiencias. Identifica y gestiona sus emociones de manera saludable para construir relaciones más sólidas y significativas conmigo mismo y con los demás. Analiza el principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas y los

Ciudadanía.		<ul style="list-style-type: none"> El Principio Inteligencia cultural como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven. 	medios de expresión en condiciones de igualdad.
-------------	--	--	---



DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: DÉCIMO	I.H.S: 1
META POR CICLO: Analizar la integridad propia y ajena con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.		
OBJETIVO POR AÑO: Analizar la libertad como premisa de la elección individual y social con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.		

PERIODO I			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA			PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal. • Pensamiento Moral 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce de la libertad como la realización de un proyecto vital. • Comprende la libertad como el dominio que ejerce una persona sobre 	<ul style="list-style-type: none"> • Mi proyecto de vida vocacional. • Mi orientación vocacional. • Intereses vocacionales ¿Qué son intereses vocacionales? Descubriendo mis intereses vocacionales. Descubriendo mis capacidades, talentos, dones y gustos. Test para la identificación de intereses vocacionales y profesionales. La realidad social en la elección 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos necesarios para construir mi Proyecto de vida desde una orientación vocacional. • Interpreta las características del ser personal en relación con la vocación.

<p>y Ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser Social y Ciudadanía. 	<p>sus acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce semejanzas y diferencias de las personas con las que desarrollo diversas actividades. 	<p>de carreras.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las emociones trabajadas para saber reaccionar en su vida diaria cuando se presenten. Analiza el Principio de Igualdad de diferencias por medio de la reflexión, que lleva a la comprensión de la misma vida.
--	---	--	---

PERIODO II			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.			PRODUCTO: ANTEPROYECTO.
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
		<ul style="list-style-type: none"> capacidades e intereses. Toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus capacidades para tomar decisiones y

<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal. • Pensamiento Moral y Ético. • Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta actitudes y comportamientos responsables y conscientes a través de la práctica de los ideales de su proyecto de vida. • Reconoce semejanzas y diferencias de las personas con las que desarrollo diversas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Test para la identificación de intereses vocacionales y profesionales. • Elección de la carrera. • Cristalización de una preferencia. • La realidad social en la elección de carreras. • Estudio de casos. • El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad. 	<ul style="list-style-type: none"> responsabilizarse de sus actos. • Confronta sus capacidades reconociendo su significado a través de la reflexión para un cambio de actitud. • Reconoce las emociones trabajadas para saber reaccionar en su vida diaria cuando se presenten. • Reconoce el principio de Igualdad de diferencias para establecer relaciones adecuadas en relación con los demás.
--	---	--	--

ITAGÜÍ

PERIODO III			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN			PRODUCTO: PRODUCTO FINAL
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral y Ético. Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia característica de un líder. Construye criterios que orienten y defiendan la sana convivencia desde el liderazgo. Expresa de forma clara sus ideas, respetando y valorando su entorno. Construye propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Metes y propósitos. Ofertas universitarias. Universidades y programas educativas. El líder. Importancia del liderazgo. Clases de líderes. Principios del liderazgo. La solidaridad. El Principio del Diálogo igualitario para generador de acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el desarrollo ético y actitudinal de líder. Clasifica las características de los líderes en los diferentes ámbitos de desempeño. Reconoce las emociones trabajadas para saber reaccionar en su vida diaria cuando se presenten. Identifica un estilo propio de vida atendiendo la singularidad o esencia del ser humano.

ITAGÜÍ

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: UNDÉCIMO	I.H.S: 1
META POR CICLO: Analizar la integridad propia y ajena con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.		
OBJETIVO POR AÑO: Reconocer y aplicar lo aprendido para dirigir mi vida como un proyecto.		

PERIODO I			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA			PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e Iniciativa Personal. • Pensamiento Moral y 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los propósitos y motivaciones para realizar el proyecto profesional. • Capacidad para reconocer Las acciones éticas de una profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de mi proyecto de vida: La novela de mi vida • Mi proyecto de vida profesional. • Mi orientación profesional. • Realizas la planeación de tu futuro personal y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con el otro. • Construye el proyecto de vida y mi orientación

<p>Ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la capacidad de la Creación de sentido para soñar y construir su existencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Conciencia y responsabilidad Auto trascendencia y decisión profesional. El Principio de La creación de sentido como estrategia y metodología que otorga el sentido humano y a la comunidad y fortalece aprendizaje para la vida. Emocionario. 	<p>profesional con un trasfondo ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza los elementos esenciales para la creación de sentido con los cuales pueda soñar y sentir su proyecto de vida.
--	---	--	--

PERIODO II			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.			PRODUCTO: ANTEPROYECTO.
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. Pensamiento Moral 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características básicas de la contabilidad como ciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi economía. La contabilidad para la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la importancia de la economía en la vida financiera. Identifica las problemáticas económicas actuales para determinar una opción de vida.

<p>y Ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser Social y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Establece la importancia de la contabilidad en el desarrollo contable de la economía. Comprende el saber académico, práctico y comunicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo económico personal y social. La riqueza material, espiritual e intelectual. La economía formal e informal. Emocionario. El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe el principio de Igualdad de diferencias como soporte para encontrar las formas y los medios de expresarme en condiciones de igualdad
--	---	---	---

PERIODO III			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN			PRODUCTO: PRODUCTO FINAL
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía e Iniciativa Personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza proyectos con metas y propósitos laborales Establece la diferencia entre trabajo, profesión y 	<ul style="list-style-type: none"> Mi ética laboral. Deontología. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la problemática laboral colombiana existente.

<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Moral y Ético. • Ser Social y Ciudadanía. 	<p>oficio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el saber académico, práctico y comunicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acción del ser humano en el mundo: El trabajo. • Profesiones y oficios • Emocionario. • El desempleo. Ideas de negocios. • Emprendimiento: mi vida como una empresa. • Importancia de ser emprendedor. • Características y funciones de un emprendedor • El Principio Inteligencia cultural como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la responsabilidad estudiantil para poder desarrollarse en una profesión futura. • Describe el principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas y los medios de expresarme en condiciones de igualdad.
--	---	--	--

